



INFORME DE GESTION 2025

COOPSANFRANCISCO

Este informe no solo rinde cuentas sobre los objetivos cumplidos, sino que analiza el impacto de nuestra operación en el cumplimiento de la visión organizacional.

ROSA TEMILDA BALLEEN CHACON

Rosa.ballen@coopsanfrancisco.com



INFORME DE GESTION 2025

COOPSANFRANCISCO

Este informe no solo rinde cuentas sobre los objetivos cumplidos, sino que analiza el impacto de nuestra operación en el cumplimiento de la visión organizacional.

ROSA TEMILDA BALLEEN CHACON
Rosa.ballen@coopsanfrancisco.com

Contenido

| | | |
|-----|--|----|
| 1. | CONTEXTO ECONOMICO MUNDIAL | 2 |
| 2. | CONTEXTO ECONOMICO NACIONAL | 3 |
| 3. | INGRESOS Y RETIROS DE ASOCIADOS | 4 |
| 4. | ACTIVOS | 5 |
| | a. Cartera de Crédito | 6 |
| | b. Inversiones Permanentes | 9 |
| 5. | PASIVOS | 9 |
| | a. Depósitos | 10 |
| | b. Crédito Externo | 11 |
| 6. | PATRIMONIO | 11 |
| | a. Capital Social | 12 |
| | b. Excedentes | 13 |
| 7. | INGRESOS | 14 |
| 8. | COSTOS Y GASTOS | 16 |
| | a. Gastos de Directivos | 18 |
| 9. | EROGACIONES PREVISIBLES DE LA SOCIEDAD | 18 |
| 10. | EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD | 18 |
| 11. | SISTEMA INTEGRADO DE ADMINSTRACION DE RIESGOS | 19 |
| | a. Sistema de Administración del Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT: | 20 |
| | b. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL: | 21 |
| | c. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM | 22 |
| | d. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC | 24 |
| 12. | BALANCE SOCIAL | 27 |
| 13. | HARWARE Y SOFTWARE | 39 |
| 14. | LITIGIOS A FAVOR O EN CONTRA | 39 |
| 15. | OTRAS CONTINGENCIAS DE PERDIDA | 40 |
| 16. | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | 40 |
| 17. | ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL CIERRE DE EJERCICIO | 40 |
| 18. | OPERACIONES REALIZADAS CON ASOCIADOS Y ADMINSTRADORES | 41 |
| 19. | CONCLUSIONES | 41 |

INFORME DE GESTION 2025

Señores delegados reciban un cordial saludo de bienvenida a esta LXII Asamblea general Ordinaria de Delegados de nuestra cooperativa. Este es un espacio fundamental para el fortalecimiento de la participación democrática y el buen gobierno de **COOPSANFRANCISCO**. Su presencia refleja el compromiso con los principios cooperativos y con el desarrollo de nuestra organización.

El año 2025 estuvo marcado por importantes cambios para la cooperativa, entre los cuales se destacan el cambio de gerencia. A partir del 5 de marzo, el Consejo de Administración me otorgó su voto de confianza y me designó como gerente general de esta prestigiosa cooperativa.

La actual administración agradece profundamente el apoyo recibido por parte de los asociados y de la comunidad en general, que han demostrado su complacencia frente a este cambio. No se trató únicamente de un relevo de personal, sino de una transformación en políticas y estrategias orientadas a lograr que nuestra cooperativa crezca y deje de contarse entre las más pequeñas del sector.

Asimismo, buscamos que nuestros asociados —quienes son los verdaderos dueños de la cooperativa y por quienes trabajamos día a día— cuenten con mejores oportunidades para que tanto ellos como sus familias crezcan y se fortalezcan, al mismo tiempo que lo hace la cooperativa.

Otro cambio importante que debemos destacar son los convenios que el Consejo de Administración y la gerencia de la entidad lograron suscribir con diversas organizaciones, los cuales permitieron ofrecer nuevos servicios a los asociados, tales como créditos para educación, turismo, compra de electrodomésticos, vehículos y motocicletas, proyectos de energía solar, trámites de pases, entre otros. Estos convenios fueron uno de los factores determinantes que contribuyeron a alcanzar los crecimientos que expondré más adelante.

Hemos trabajado para ser una cooperativa que escucha, cercana y que actúa con el propósito de transformar vidas. Lo que nos ha permitido fortalecer los lazos con nuestras comunidades y llevar a cabo acciones que generan un importante impacto social, llevando a la entidad a ser un espacio donde todos sus asociados tienen la oportunidad de crecer y prosperar.

1. CONTEXTO ECONOMICO MUNDIAL

En el año 2025, el crecimiento de la economía mundial fue moderado y más lento que en años recientes, reflejando un entorno con incertidumbre, tensiones comerciales y menor inversión. Las proyecciones del Banco Mundial y el FMI (fondo

monetario internacional) señalaron que el crecimiento global estuvo alrededor de 2,3 % a 2,7 %, una de las tasas más bajas desde la crisis financiera de 2008.

Las Tensiones comerciales y políticas proteccionistas, especialmente relacionadas con nuevos aranceles en Estados Unidos, generaron incertidumbre y presiones adicionales sobre el crecimiento y los mercados financieros globales.

En el 2025 se presentó una caída significativa en los mercados bursátiles globales, influenciada por incertidumbres de política comercial y expectativas de menor crecimiento económico.

En Economías avanzadas como EE. UU. y Europa el crecimiento fue modesto, con inflación en proceso de moderación y algunos riesgos latentes por deuda pública y políticas económicas. Mientras que Economías emergentes y en desarrollo como la de Asia, incluyendo India y China, continuaron siendo los motores más fuertes de crecimiento global, aunque también con ritmos más lentos que años anteriores.

Con relación al Impacto de la tecnología y perspectivas a futuro temas como la inteligencia artificial y productividad fueron objeto de interés en foros y análisis económicos, con debates sobre si estas tecnologías podrían sostener crecimiento y productividad pese a los vientos en contra de una economía global más lenta.

2. CONTEXTO ECONOMICO NACIONAL

El año 2025 fue un año de repunte del PIB, mayor consumo y exportaciones al alza: sectores como comercio y servicios formaron parte de la recuperación sostenida de la economía del país, La economía colombiana cerró 2025 con un crecimiento del 2,6%, superando el desempeño de 2024, cuando el país registró un incremento solo del 1,5%.

La consolidación gradual de la actividad productiva fue impulsada principalmente por el consumo de los hogares, el dinamismo del comercio, los servicios, el transporte y, especialmente, las actividades artísticas y de entretenimiento, que mostraron tasas de expansión destacadas durante el año. Con relación al comercio exterior, 2025 fue un año especialmente positivo: las exportaciones alcanzaron los 70.502 millones de dólares, lo que representó un crecimiento del 10% frente a 2024

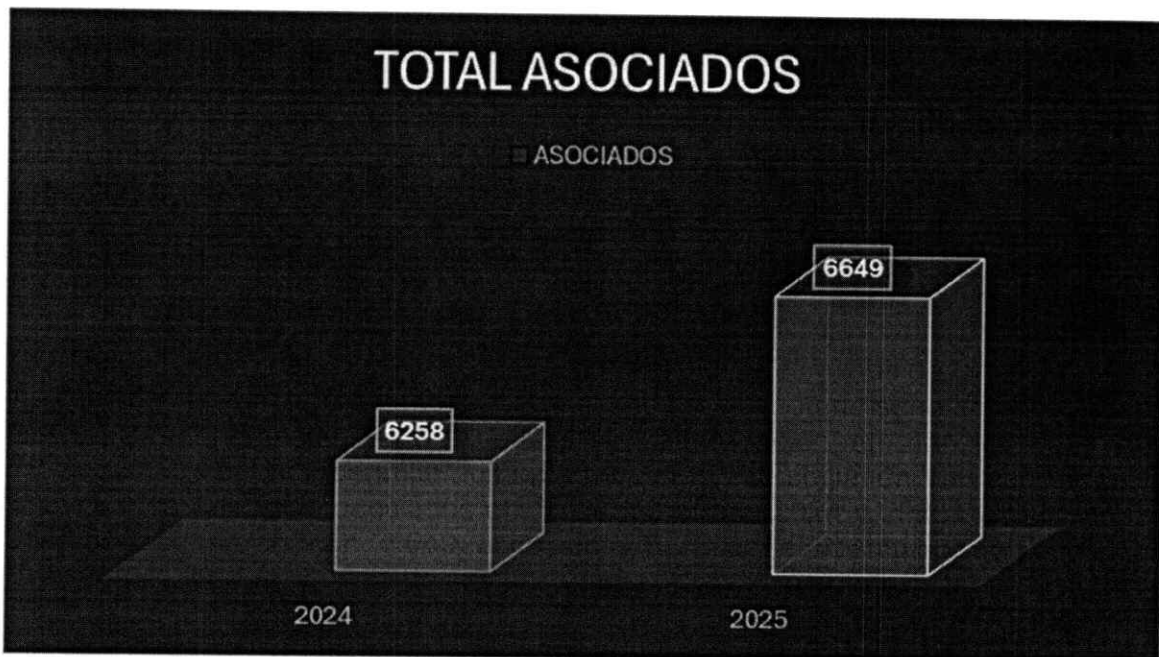
El precio del café en Colombia y a nivel internacional durante el año 2025, experimentó niveles máximos históricos, impulsado por condiciones climáticas adversas en Brasil y una alta demanda. En Colombia, la carga de café de 125 kg superó los \$2.900.000, alcanzando incluso picos cercanos a los \$3.100.000 hacia mediados de año.

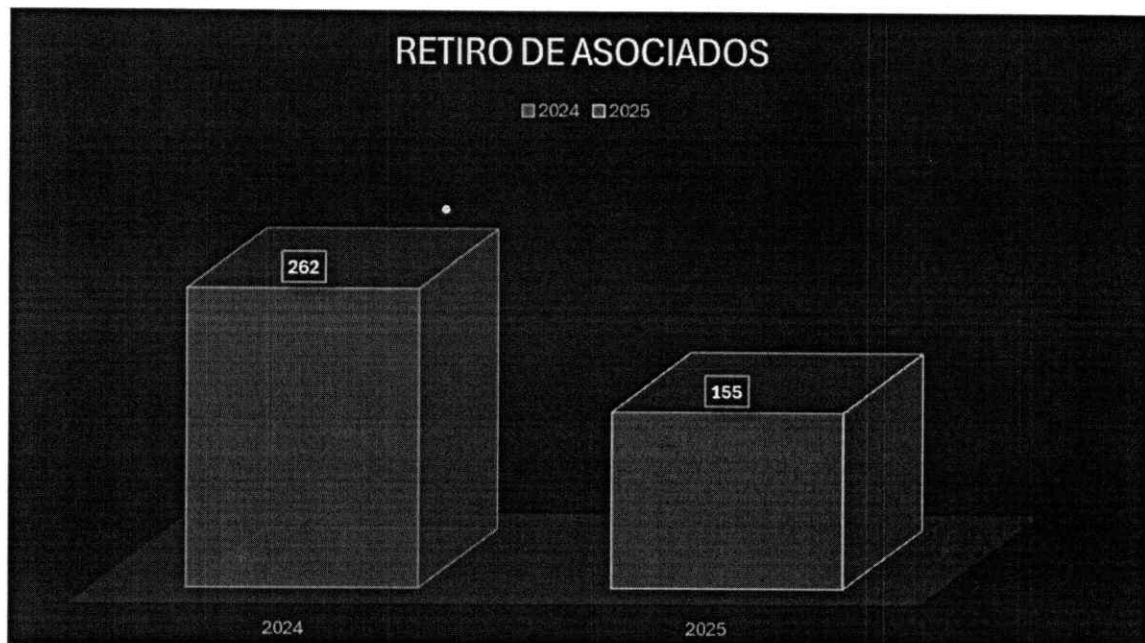
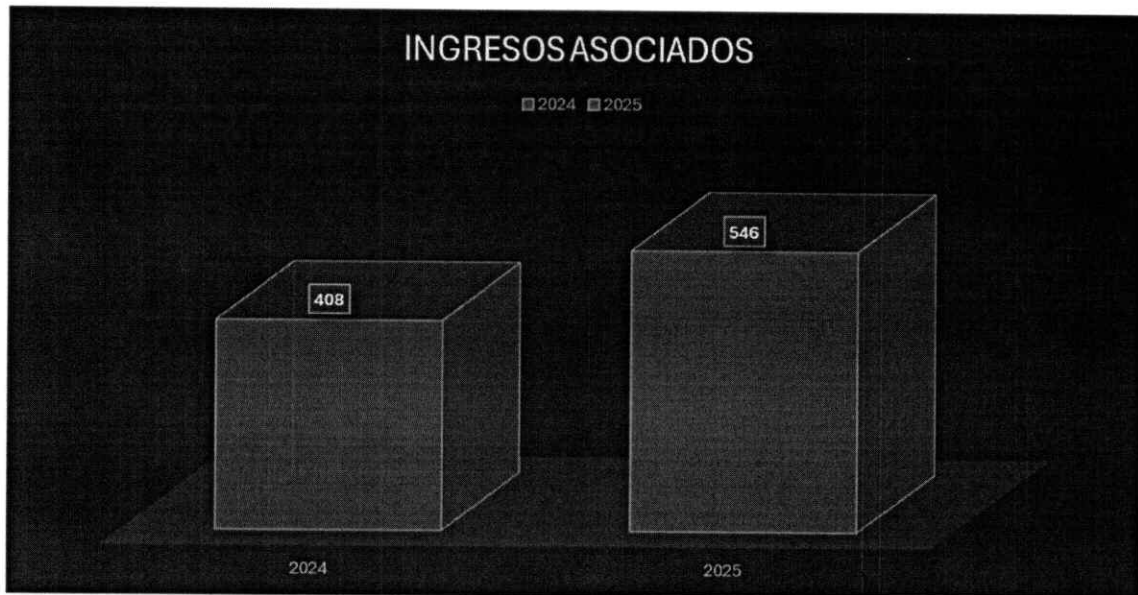
Pero el sector solidario no se ha quedado atrás, el ejercicio fiscal con corte a 2025 se consagra como un hito sin precedentes en la historia del cooperativismo en Colombia, el sector ha reportado una cifra nunca antes vista de mas de \$420.000 millones de excedentes equivalentes a un crecimiento del 37% en comparación con el año 2024. Esto no es un evento aislado sino el resultado de una gestión técnica rigurosa que ha sabido navegar la volatilidad del mercado financiero. Los resultados integrales de este año permiten concluir que el cooperativismo ha entrado en una

fase de madurez sin precedentes que sitúa a la economía solidaria como un actor metódico, organizado, cuya rentabilidad hoy compite en eficiencia con los estándares de la banca tradicional. Estos resultados fortalecen la capitalización institucional, blindan a las cooperativas ante posibles choques macroeconómicos, lo que garantiza que el balance social y los fondos de beneficio común cuenten con recursos para atender y transformar la vida de millones de asociados. Se ha pasado de un modelo de supervivencia a uno de fortalecimiento patrimonial acelerado, donde la solvencia es la base de la confianza.

3. INGRESOS Y RETIROS DE ASOCIADOS

El año 2025 ha representado un desafío significativo en términos de fortalecimiento institucional. Durante este periodo, se han llevado a cabo una serie de actividades estratégicas orientadas a la expansión y consolidación de nuestra base de asociados, lo cual nos permitió aumentar nuestra base social en 138 asociados y disminuir los retiros de asociados en 107 entre el año 2024 y 2025, se terminó el ejercicio económico con 6.649 asociados. Este es el resultado del esfuerzo colaborativo entre el consejo de administración y el valioso apoyo de todas las áreas de la cooperativa, esto ha sido clave para alcanzar este crecimiento. A las personas nuevas que confiaron en **COOPSANFRANCISCO**, les damos una cordial bienvenida.

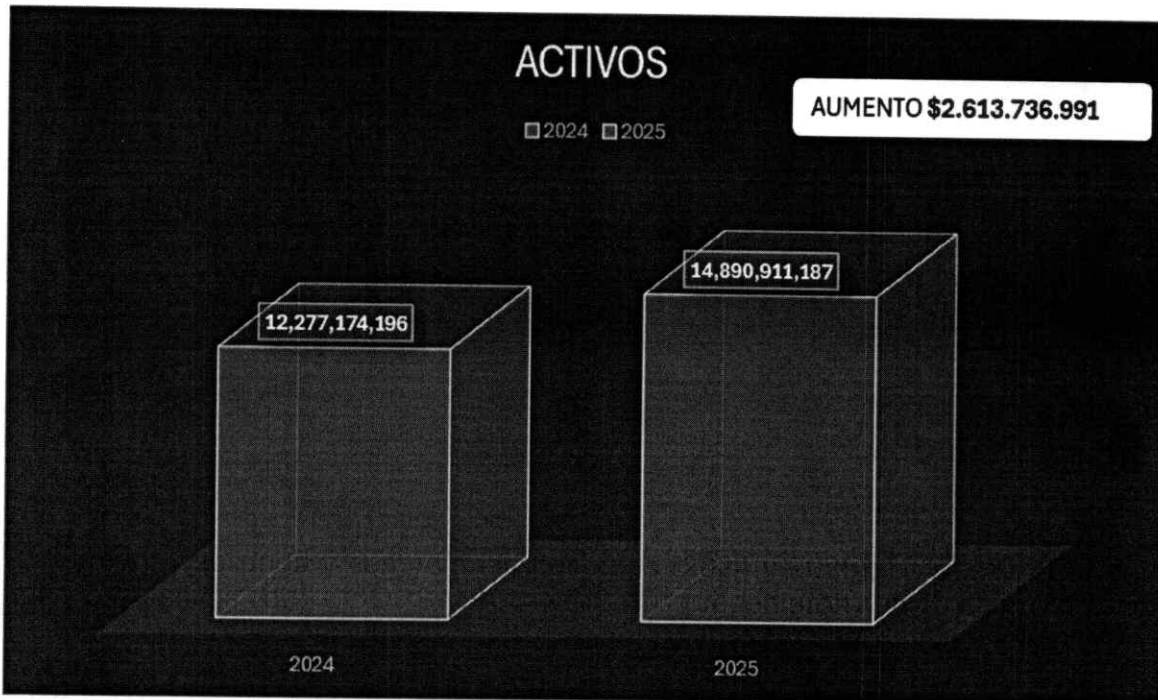




4. **ACTIVOS**

Los activos de la cooperativa son todos los bienes, derechos y recursos que posee la entidad y que le permiten funcionar y cumplir su objeto social, como el dinero en caja y bancos, los créditos otorgados a los asociados, los inmuebles, equipos y demás recursos que generan beneficio para la cooperativa.

En forma consolidada y comparando dos años (2024 y 2025), se puede observar que los activos de COOPSANFRANCISCO presentaron un crecimiento de \$2.613'736.991, equivalente al 21.3%, porcentaje cuatro veces más alto que el IPC que fue del 5.1%



| 2024 | 2025 | incremento | % de incremento |
|----------------|----------------|---------------|-----------------|
| 12,277,174,196 | 14,890,911,186 | 2,613,736,991 | 21.3% |

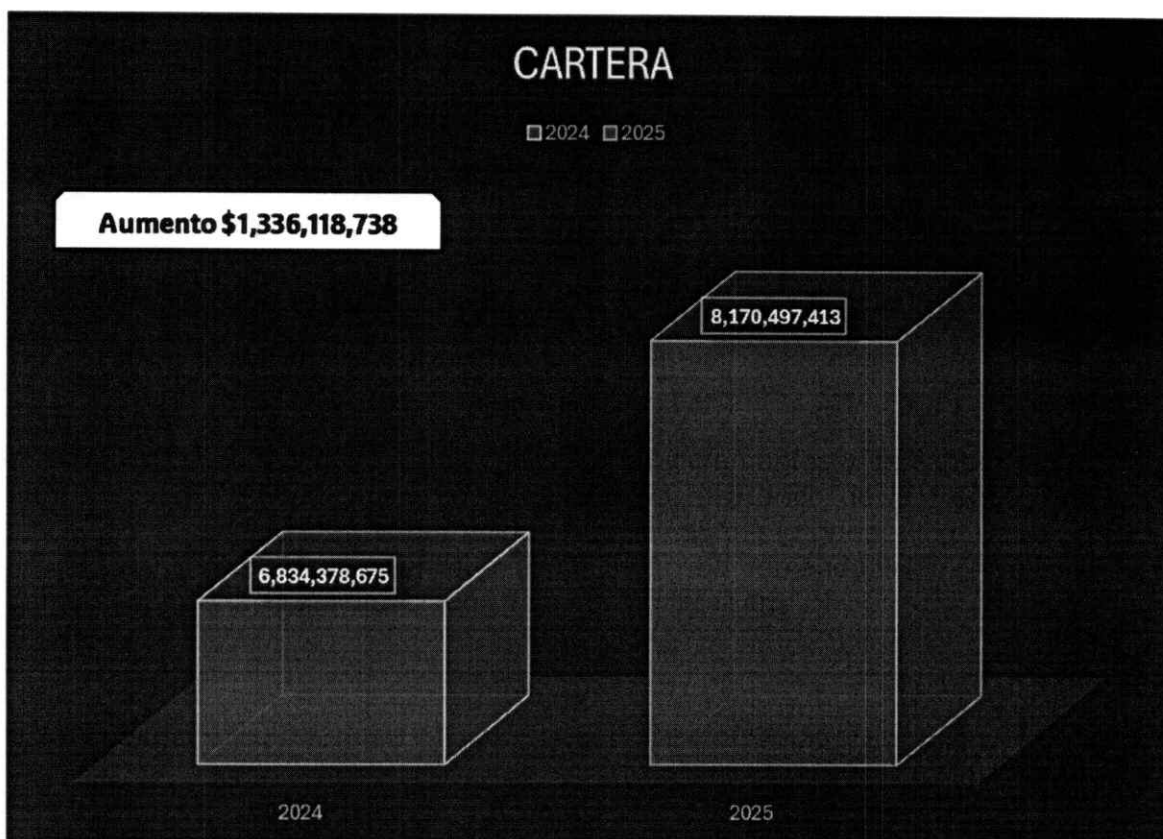
a. Cartera de Crédito

Es el dinero que la cooperativa ha prestado a cada uno de sus asociados. Durante el año 2025 se desembolsaron 679 créditos por \$5.927.833.266 y se cerró el ejercicio con un saldo de \$8.170.497.413, el crecimiento de cartera entre los dos últimos años ascendió \$1,336,118,738, lo que representa un crecimiento del 19.5%.

Las cifras hablan por sí solas: un incremento como el mencionado anteriormente, en esta cuenta resulta altamente satisfactorio, ya que demuestra que los asociados han comprendido que cuentan con una entidad sólida y solvente, capaz de atender de manera oportuna sus solicitudes de crédito.

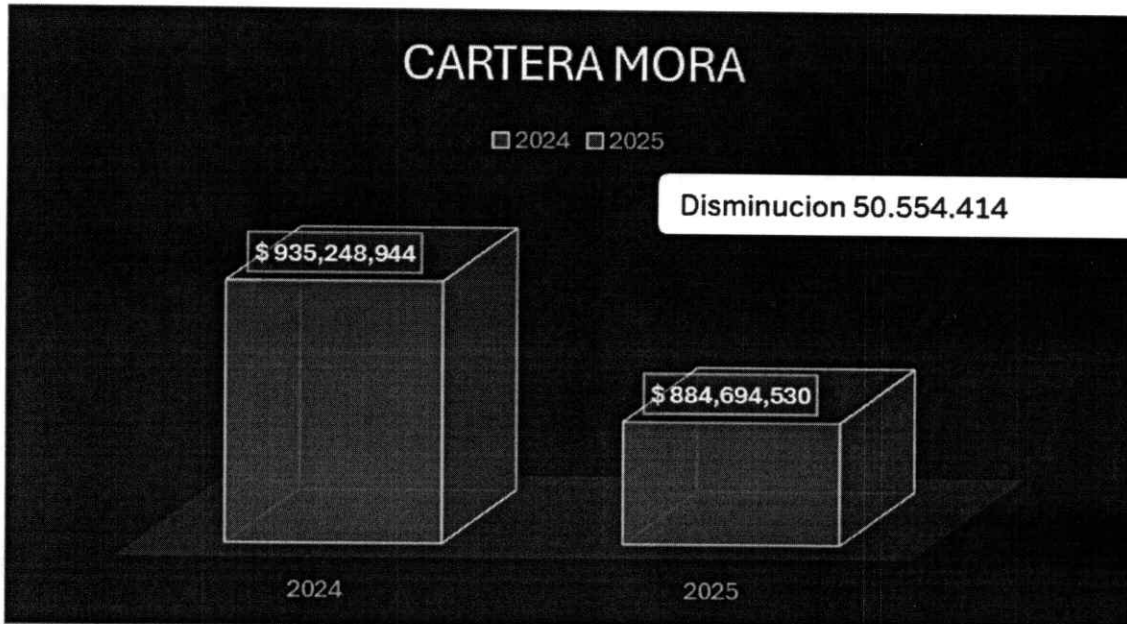
No obstante, es importante informar que actualmente la cooperativa presenta un exceso de liquidez; por ello, los invitamos a hacer un mayor uso del crédito. Durante

el año 2025 las tasas de interés no registraron incrementos y se espera que, en el año 2026, a pesar del aumento decretado por el Banco de la República y las estadísticas de los expertos que afirman que el aumento puede llegar a ser hasta de 300 puntos, la cooperativa pueda continuar manteniéndolas en niveles bajos para así beneficiar a sus asociados y su núcleo familiar.



| 2024 | 2025 | incremento | % de incremento |
|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| 6,834,378,675 | 8,170,497,413 | 1,336,118,738 | 19.5% |

4.1.2. morosidad



La morosidad de la cooperativa ascendió a **\$884.694.530**, equivalente al **9.64%** al 31 de diciembre de 2025, valor que se encuentra en manos de **47** asociados. Al igual que en el sector la morosidad de los estratos 1 y 2 son mucho más bajos que los créditos que se encuentran en estratos superiores.

Durante el transcurso del año se mantuvieron los niveles de cartera vencida bajos, los cuales oscilaron entre el 5% y el 7% como máximo. No obstante, en el mes de diciembre —periodo en el que la Superintendencia de la Economía Solidaria realiza un análisis más riguroso de la entidad— se presentó un incremento en la morosidad, derivado de dificultades de solvencia de algunos asociados.

Hago un llamado muy especial para que, por favor, pensemos en nuestra cooperativa y procuremos cumplir oportunamente con nuestras obligaciones crediticias, ya que, como lo he manifestado en diferentes ocasiones, esta es nuestra empresa y, como tal, debemos velar de manera conjunta por su bienestar y sostenibilidad.

El deterioro de la cartera a 31 de diciembre de 2025, termino en **\$1.111.321.566** y la cartera en mora está protegida en el **126%**.

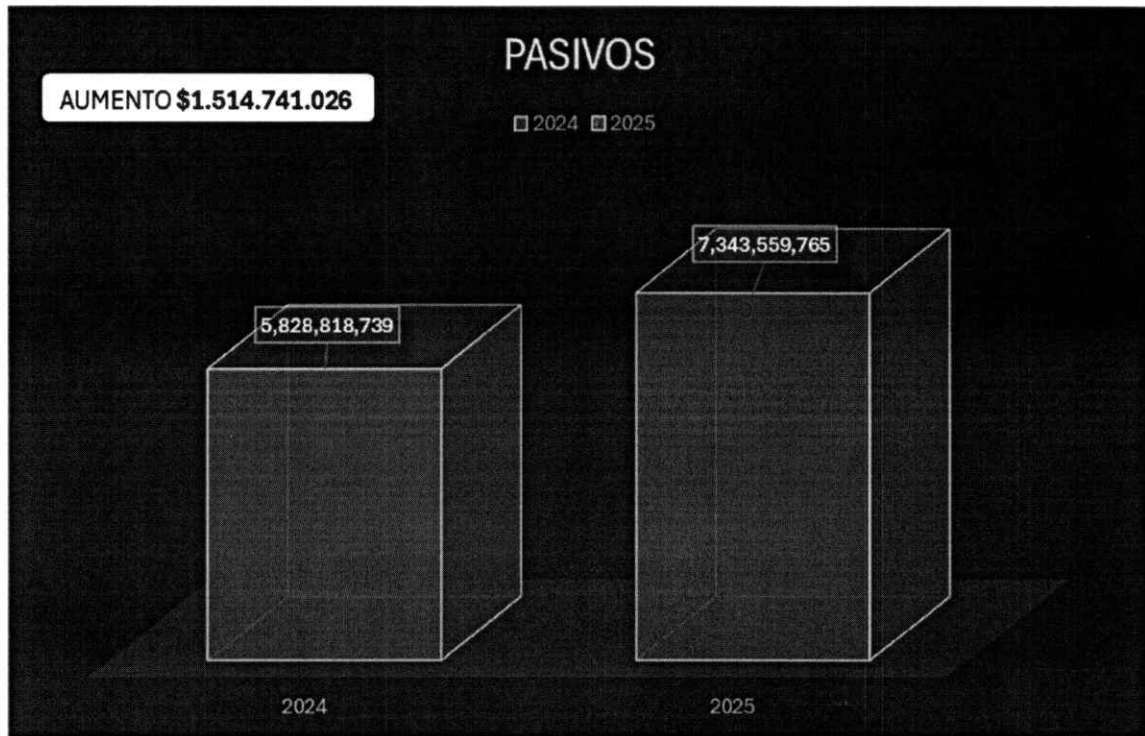
| Indicadores de cartera | | |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Con arrastre | | |
| Categoría | 2024 | 2025 |
| A | 6,975,167,804 | 8,295,327,269 |
| B | 173,585,638 | 409,873,556 |
| C | 462,601,202 | 210,298,283 |
| D | 21,763,271 | 208,755,710 |
| E | 277,298,833 | 55,766,981 |
| Total cartera | 7,910,416,748 | 9,180,021,799 |
| Total cartera en mora | 935,248,944 | 884,694,530 |
| Índice cartera | 11.82% | 9.64% |

b. Inversiones Permanentes

COOPSANFRANCISCO continúa asociada al banco cooperativo COOPCENTRAL donde cuenta con \$ 68'328.000 en aportes sociales.

5. PASIVOS

Corresponde a todas las obligaciones y deudas que la cooperativa tiene con sus asociados, tales como los ahorros, créditos adquiridos, cuentas por pagar y demás compromisos financieros que deben ser atendidos en un plazo determinado. La cuenta más significativa del pasivo en nuestra cooperativa son los depósitos. Los pasivos de **COOPSANFRANCISCO** a 31 de diciembre terminaron en \$ 7.343.559.765, con un incremento de \$1.514.741.026 el 26% entre el 2024 y 2025.



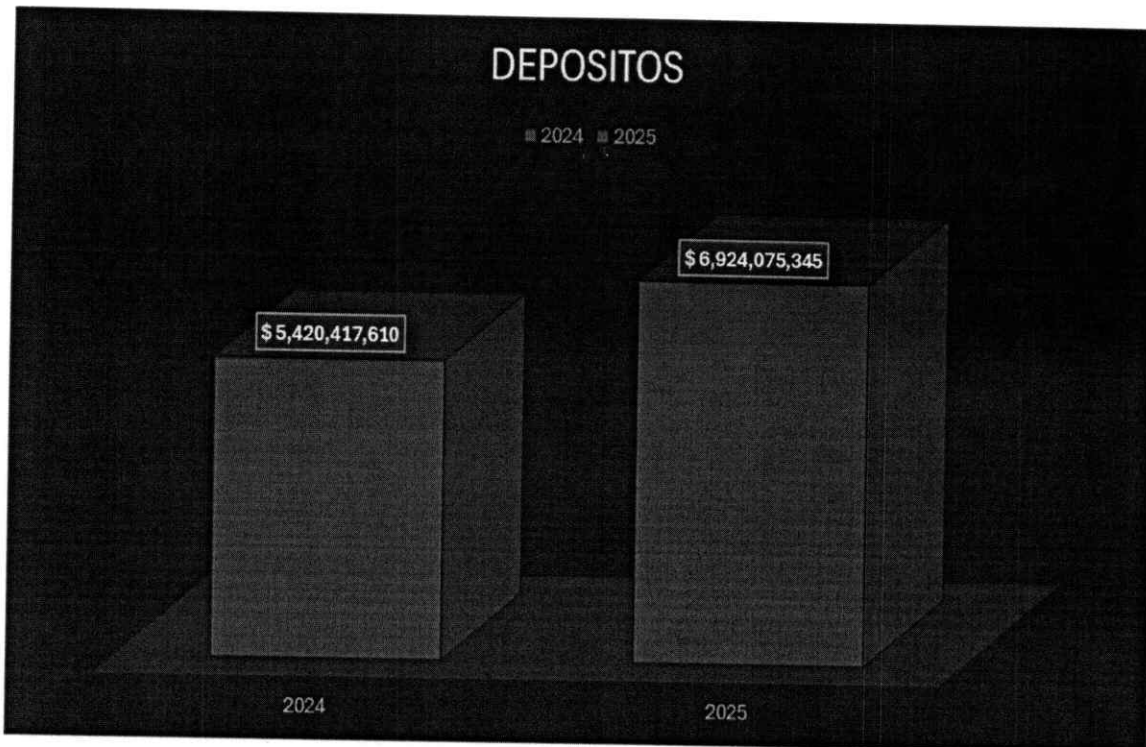
| 2024 | 2025 | incremento | % de incremento |
|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| 5,828,818,739 | 7,343,559,765 | 1,514,741,026 | 26% |

a. Depósitos

Los depósitos corresponden a los ahorros que nuestros asociados tienen consignados en sus cuentas. Muy contrario a los comentarios que se generaron en el momento del cambio de administración, en los cuales se afirmaba que dicho proceso podría generar un pánico financiero y el retiro masivo de asociados, esta cuenta ha venido creciendo de manera considerable.

Es importante resaltar que durante el año 2025 nuestros asociados ahorraron \$ **6.924.075.345**, lo que permitió un aumento en la cuenta de \$ **1.503.657.735**, equivalente a un **27.74%**

Estos resultados demuestran la confianza depositada en la honradez y el compromiso del Consejo de Administración y la gerencia. Agradecemos sinceramente este voto de confianza y les aseguramos que continuaremos trabajando por ustedes con transparencia, responsabilidad y fidelidad a la entidad, recordando siempre que ustedes, nuestros asociados, son los verdaderos dueños de la cooperativa.



| 2024 | 2025 | incremento | % de incremento |
|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| 5,420,417,610 | 6,924,075,345 | 1,503,657,735 | 27.74% |

b. Crédito Externo

COOPSANFRANCISCO, cuenta con suficiente disponible para atender las necesidades de nuestros asociados, esto le permite continuar por 29 años consecutivos sin acudir a créditos externos.

6. PATRIMONIO

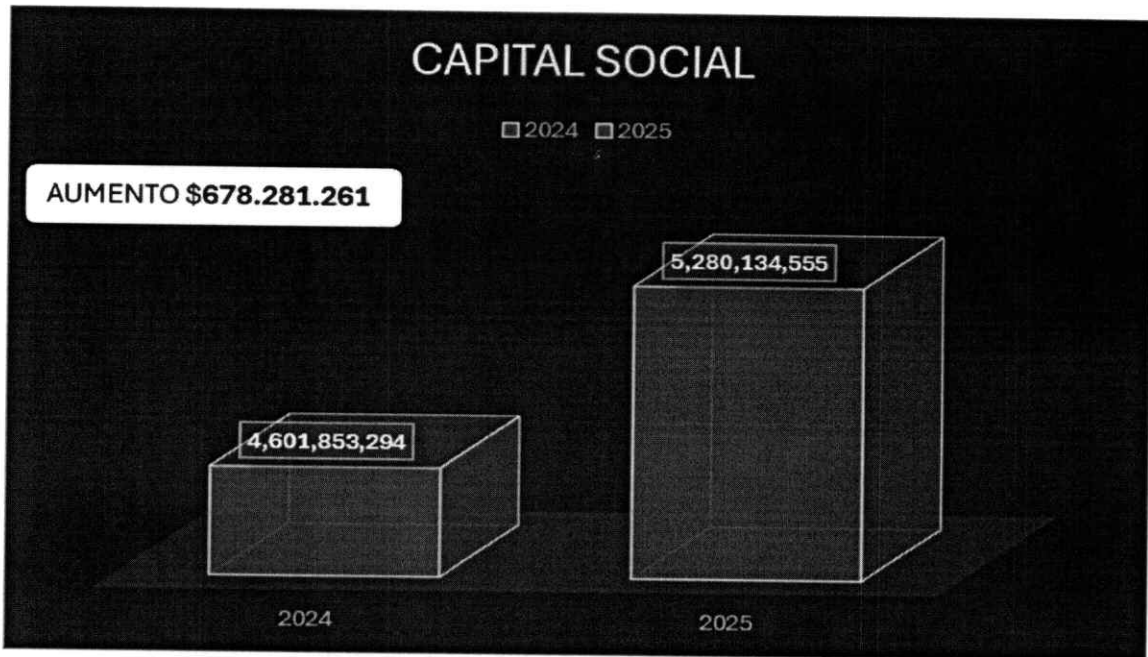
Es el conjunto de recursos propios de la entidad, conformados principalmente por los aportes sociales de los asociados, las reservas, los excedentes acumulados y otros fondos, que garantizan su solidez financiera y respaldan el cumplimiento de su objeto social. El crecimiento en esta cuenta entre el 2024 y el 2025 ascendió 1.098.995.963 equivalente al 17%. Se termino el año con \$ 7.547.351.421 de patrimonio.

| DETALLE | 2024 | 2025 | Variación | % Variación |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| PATRIMONIO | 6,448,355,47 | 7,547,351,421 | 1,098,995,963 | 17% |
| CAPITAL SOCIAL | 4,601,853,294 | 5,280,134,555 | 678,281,261 | 14.8% |
| RESERVAS PROTECCIÓN DE APORTES | 769,100,780 | 891,762,743 | 122,661,963 | 15.9% |
| RESULTADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ | 460,352,764 | 460,352,764 | 0 | 0 |
| FONDO DE DESTINACIÓN ESPECIFICA | 3,738,801 | 3,740,433 | 1,633 | 0.044% |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | 613,309,818 | 911,360,924 | 298,051,106 | 48.59% |

a. Capital Social

Es el dinero que cada asociado pone para formar y fortalecer el capital de la cooperativa. El año 2025 termino con \$ 5.280'134.555, aumentó de un año a otro en \$678'281.261 el 14.8%. Los aportes sociales son un ahorro permanente del cual no se pueden realizar retiros parciales, para el 2025 dicho aporte mensual estaba en \$24.000. Un gran porcentaje de nuestros asociados no realizan este pago y este es el motivo por el cual se encuentran inhábiles. Nuevamente hago un llamado muy especial para que todos cumplan con este deber que adquirieron en el momento de afiliarse a la cooperativa y que los Delegados sean multiplicadores de esta información. Además Coopsanfrancisco tiene su propio capital institucional que para el año 2025 cerro en \$1.277.889.193, este valor es propio de la entidad y cumple una función fundamental: es la base que le da solidez, estabilidad y sostenibilidad a la entidad en el tiempo.

También es muy importante mencionar que la cooperativa para poder ejercer la actividad financiera con sus asociados debe poseer en capital mínimo irreducible 2.532 SMMLV que equivalen a \$ 3,604,302,000 para el año 2025.



| 2024 | 2025 | incremento | % Variación |
|---------------|---------------|-------------|-------------|
| 4,601,853,294 | 5,280,134,555 | 678,281,261 | 14.8% |

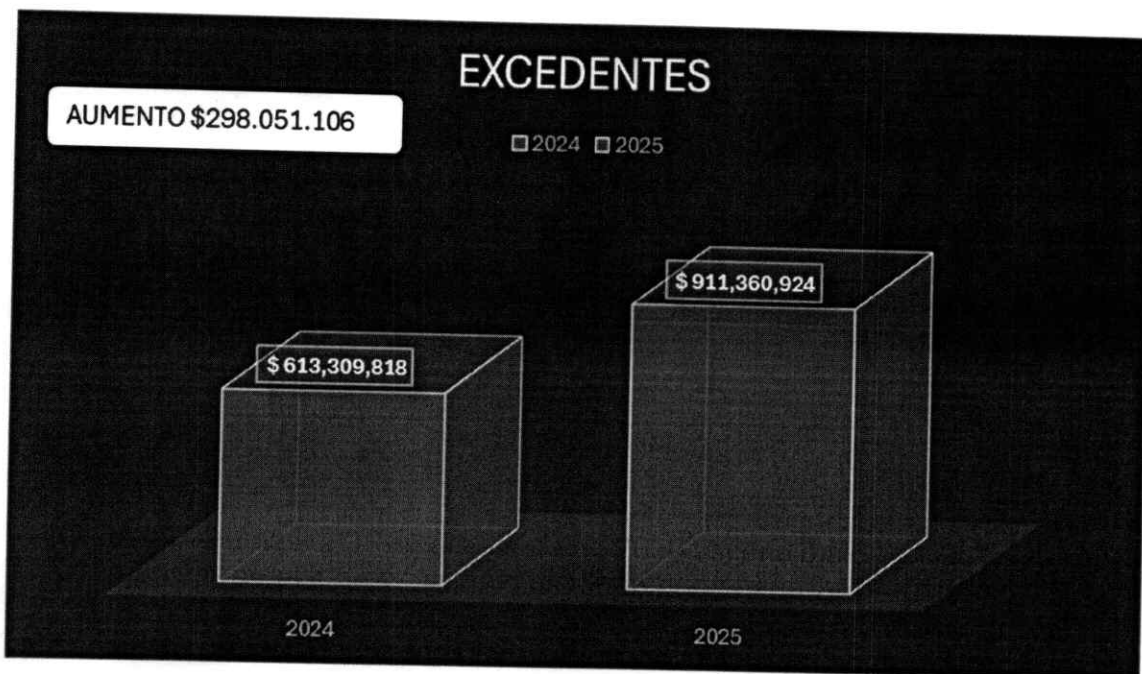
b. Excedentes

Los excedentes en **COOPSANFRANCISCO** son los recursos que quedan cuando, al finalizar el año, los ingresos son mayores que los gastos y costos. En otras palabras, son el resultado del buen manejo y la buena administración de la entidad. Como lo exprese anteriormente, el objeto social de toda cooperativa es mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y ecológicas de los asociados, sus familias y la comunidad en general, pero para que la entidad pueda cumplir con este objeto social se deben tener actividades económicas que generen rentabilidad a la entidad, si estas no son rentables no se cumple con el pensamiento empresarial que es producir el capital.

A diferencia de otras organizaciones, en la cooperativa, los excedentes se utilizan para fortalecer la entidad, crear reservas, apoyar fondos sociales y realizar el retorno cooperativo a los asociados, lo que se refleja en la revalorización de sus aportes.

Esta es una de las principales diferencias frente a la banca tradicional, ya que los bancos no comparten sus utilidades con los clientes, mientras que en la cooperativa los beneficios regresan a quienes son sus verdaderos dueños: los asociados.

El total de excedentes a 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$ 911'360.924, dicha cuenta aumento en el 48.43% en comparacion con el año 2024, este resultado se dio por el aumento en la colocacion de cartera generando mas ingresos por intereses, disminuci3n de deterioro de cartera y disminucion de gastos de personal.



| 2024 | 2025 | incremento | % Variaci3n |
|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 613.309.818 | 911.360.924 | 298.051.106 | 48.43% |

7. INGRESOS

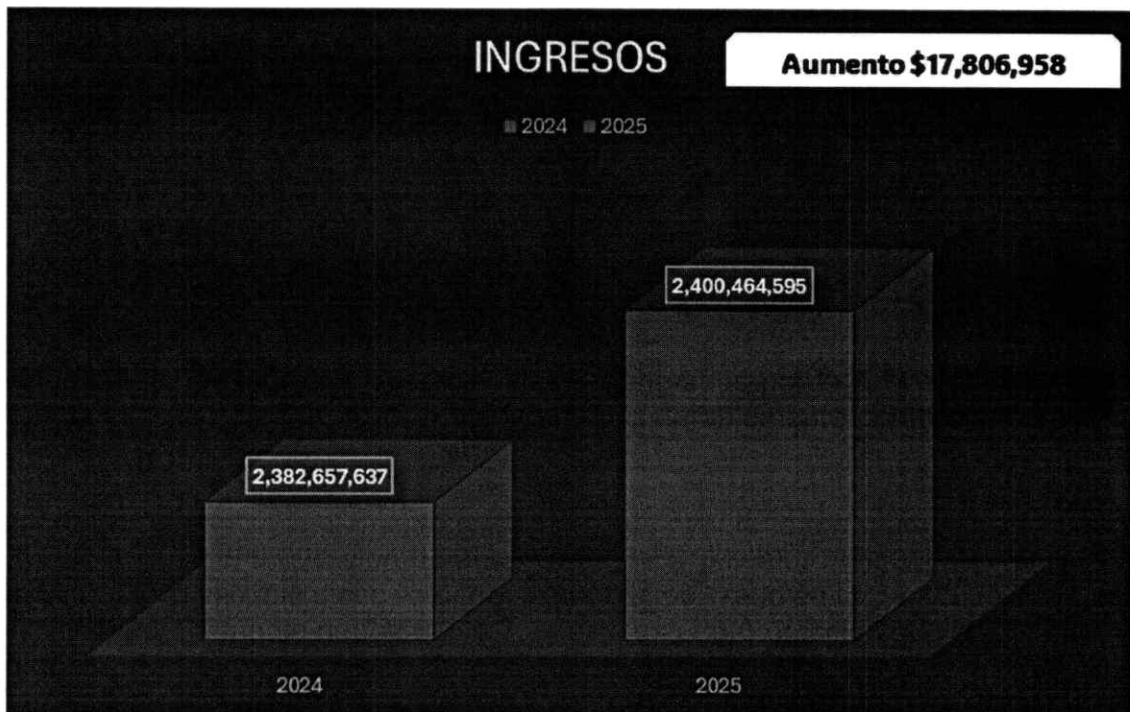
El total de ingresos a 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$ 2.400'464.595, tuvieron un aumento de \$17'806.958, el 0.75%.

Los ingresos de la cooperativa estan constituidos por ingresos por venta de bienes y servicios donde se contabilizan los intereses que se obtienen por el servicio de otorgamiento de prestamos e ingresos de otras actividades de servicios comunitarios. En otros ingresos se contabilizan los ingresos por valorizacion de inversiones y recuperaciones de deterioro.

Los ingresos netos no aumentaron al mismo ritmo que en años anteriores debido al nuevo sistema de deterioro de cartera: la pérdida esperada. La cartera morosa ya no se deteriora al 100% a partir de la categoría C, como se venía haciendo, por lo tanto, no se presentan recuperaciones de deterioro de cartera tan significativas.

Sin embargo, los ingresos operacionales —generados por la cooperativa a través de la colocación de cartera— sí aumento considerablemente con respecto al año anterior.

En enero, cuando se implementó contablemente el deterioro por pérdida esperada, el Consejo de Administración no autorizó trasladar el valor residual al ingreso. En su lugar, se definió que dicho valor debía ser contabilizado en la cuenta de Deterioro Adicional por un monto de **\$486.269.706**, esto es otra protección que se tiene de la cartera.



| | 2024 | 2025 | Incremento | % Variacion |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|--------------|
| TOTAL INGRESOS | 2,382,657,637 | 2,400,464,595 | 17,806,958 | 0.75% |
| INGRESOS POR VENTA BIENES Y SERVICIOS | 1,535,982,716 | 1,712,012,327 | 176,029,611 | 11.5% |

| | | | | |
|-----------------------|-------------|-------------|--------------|--------|
| OTROS INGRESOS | 846,674,921 | 688,452,268 | -158,222,653 | -18.7% |
|-----------------------|-------------|-------------|--------------|--------|

8. COSTOS Y GASTOS

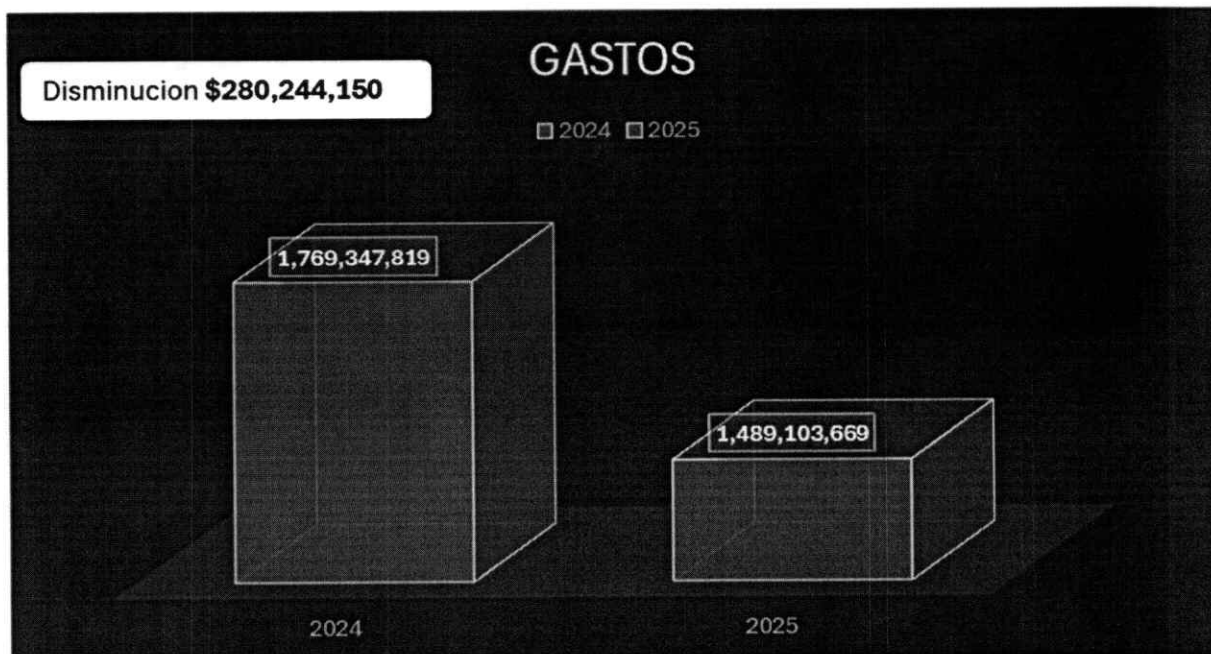
El total de gastos de la cooperativa a 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$1.489.103.669, presento una disminución de \$280'244.150 equivalente al -23% comparando este año con el 2024. En cuanto a los costos de ventas que son los intereses que la cooperativa paga a sus asociados por el ahorro que tienen en la entidad, en el año 2025 se pagaron \$ 205'533.728, aumento la cuenta en el 23%.

Es importante mencionar que el rubro de gastos de personal registró una disminución de \$26.541.061, equivalente al -5. %, como resultado del ajuste salarial realizado por el consejo de administración.

Los gastos generales presentaron un aumento de \$18.731.152 equivalente al 4% en el año 2025, explicado principalmente por dos factores: El primero corresponde al incremento de los gastos fijos de Coopsanfrancisco que se incrementan de acuerdo con el ajuste salarial decretado por el gobierno y contabilizados desde comienzos de año. El segundo factor relevante fue el mayor enfoque de la administración en publicidad y propaganda, con el objetivo de visibilizar a Coopsanfrancisco en toda la región.

Adicionalmente, la cooperativa contó con un acompañamiento permanente en materia de riesgos, lo que permitió alcanzar para este año niveles de auditoría del sistema de riesgos superiores al 85% de aplicación. COOPSANFRANCISCO tiene sistematizado este proceso a través de la empresa CONSERVI, lo que permite fortalecer los controles internos, realizar seguimiento permanente a los diferentes riesgos y dar cumplimiento a la normatividad vigente.

El deterioro de cartera terminó en \$277'400.533, presentó una disminución de \$312'137.794 el -53%



| Detalle | 2024 | 2025 | Variación | Variación |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|-------------|
| BENEFICIO A EMPLEADOS | 519.026.534 | 492.485.473 | -26.541.061 | -5% |
| GASTOS GENERALES | 441.527.932 | 460.259.084 | 18.731.152 | 4% |
| DETERIORO | 589.538.327 | 277.400.533 | -312.137.794 | -53% |
| DEPRECIACION PROPIEDAD | 18.164.976 | 14.453.147 | -3.711.829 | -20% |
| GASTOS FINANCIEROS | 34.137.623 | 38.971.704 | 4.834.081 | 14% |
| INTERESES DE DEPOSITOS | 166.952.427 | 205.533.728 | 38.581.301 | 23% |
| TOTAL GASTOS Y COSTOS | 1.769.347.819 | 1.489.103.669 | -280.244.150 | -23% |

a. Gastos de Directivos

Los gastos de directivos para el año 2025 ascendieron a **\$20.220.014** y su distribución es la siguiente:

| | |
|-------------|------------|
| Refrigerios | 7,515,014 |
| Reuniones | 10,725,000 |
| Transporte | 1,980,000 |

9. EROGACIONES PREVISIBLES DE LA SOCIEDAD

Para el año 2025, no se tienen previstas erogaciones previsible de la cooperativa.

10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Para el año 2026, la entidad proyecta una evolución estable y con crecimiento moderado, sustentada en el fortalecimiento de la cartera de crédito, el control permanente de la morosidad y la consolidación de nuevos convenios comerciales que generen mayores beneficios para nuestros asociados.

Se continuará trabajando en el equilibrio entre el crecimiento económico y el desarrollo social, manteniendo una administración prudente del riesgo y el cumplimiento estricto de las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Asimismo, se prevé:

- Incrementar la base social mediante estrategias de fidelización y vinculación de nuevos asociados.
- Fortalecer el capital institucional como respaldo patrimonial.
- Mejorar los procesos tecnológicos y administrativos para optimizar tiempos de respuesta.
- Mantener indicadores de cartera dentro de niveles prudentes.
- Ampliar convenios comerciales que impulsen el bienestar de los asociados y sus familias.

La entidad continuará desarrollando su doble finalidad económica y social, garantizando sostenibilidad financiera y mayor impacto comunitario en los municipios donde hace presencia.

11. SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

Durante el año 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco **COOPSANFRANCISCO** continuó reforzando sus Sistemas de Administración del Riesgo. Esto se hizo bajo la directriz de fomentar una cultura de prevención de riesgos mediante la capacitación del personal, con cursos tanto generales como específicos, dirigidos a las áreas más directamente involucradas con cada sistema.

Este proceso se llevó a cabo siguiendo la metodología de gestión estándar australiana (ISO 31000), las directrices técnicas de Basilea y las normativas internas aprobadas por el Consejo de Administración. Esto asegura que **COOPSANFRANCISCO** cumpla con las expectativas de confianza de sus asociados.

La entidad, comprometida con avanzar en la administración basada en riesgos, ha enfocado sus esfuerzos en asegurar un monitoreo integral de los Sistemas de Administración de Riesgos. Por ello, es importante destacar que el Comité de Riesgos y el Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez han formalizado sus reuniones periódicas para fortalecer y mejorar continuamente sus respectivos sistemas.

COOPSANFRANCISCO, garantizando el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica, cuenta con un software de gestión de riesgos que actualmente está siendo operado. Esto garantiza un apoyo integral para la administración del SIAR, fundamental para la ejecución correcta de las etapas y el funcionamiento adecuado de los diferentes sistemas que lo componen.

Se concluye, que al cierre del ejercicio, la Cooperativa dio continuidad a la implementación y fortalecimiento de cada uno de los sistemas de riesgos, según las directrices indicadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria; y la aplicación de las buenas prácticas de los procesos en la gestión de los sistemas de riesgos y la contribución de cada una de las partes tanto del Consejo de Administración, la Gerencia y los colaboradores.

a. Sistema de Administración del Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT:

Durante el 2025 **COOPSANFRANCISCO** se aseguró de tener un adecuado funcionamiento del SARLAFT, entendiendo que es el principal mecanismo de defensa en materia de LAFT y garantizando que sea un sistema en permanente gestión, dinamismo y actualización adecuada.

COOPSANFRANCISCO continua con el fortalecimiento dentro de la ejecución de las etapas de administración como son; Identificación, Medición, Control y Monitoreo y de los elementos los cuales se encuentran consignados en el manual de SARLAFT vigente para la entidad.

Se continua con el fortalecimiento de la cultura de prevención y control de riesgos LAFT, haciendo mayor énfasis en la aplicación de los controles implementados, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Asimismo, se aplicaron las diferentes estrategias para el proceso de actualización de base de datos de asociados, con la finalidad de obtener mejores niveles y calidad de la información.

Atendiendo lo dispuesto en la normativa, durante la vigencia del 2025 se ha dado cumplimiento al reporte de la información ante la UIAF a través de la plataforma SIREL, en las condiciones y características normativas.

Al corte del mes de diciembre de 2025 se presenta el siguiente escenario frente al perfil de riesgo inherente y residual del SARLAFT:

Mapa de calor de Riesgo inherente

| | | | | | |
|----------|----------|------|----------|------|----------|
| Muy alto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Alto | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Moderado | 0 | 0 | 0 | 5 | 7 |
| Bajo | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Muy bajo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Muy bajo | Bajo | Moderado | Alto | Muy alto |

Mapa de calor Riesgo Residual

| | | | | | |
|----------|----------|------|----------|------|----------|
| Muy alto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Alto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Moderado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bajo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Muy bajo | 0 | 0 | 1 | 5 | 8 |
| | Muy bajo | Bajo | Moderado | Alto | Muy alto |

De este ejercicio es importante precisar que se están monitoreando 14 riesgos identificados, los cuales, al corte de la vigencia registran ubicación dentro de las zonas toleradas por la entidad y se mantiene un control riguroso para evitar que se trasladen a zonas no permitidas.

b. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL:

COOPSANFRANCISCO, dispone del sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y continua con el fortalecimiento y apropiación integral, garantizando el seguimiento de los indicadores para la medición de la concentración de depósitos, la medición de composición de las líneas de ahorros, la maduración y duración de los depósitos a término, el seguimiento a la volatilidad de las cuentas de ahorro a la vista y al efectivo y equivalente al efectivo, además de la evaluación y efectividad de los controles de la matriz de riesgo de liquidez y las pruebas de stress, los cuales permiten identificar y asegurar los niveles óptimos de liquidez para atender las obligaciones de la Cooperativa.

COOPSANFRANCISCO, ejecuta las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, dando cumplimiento a las actividades y periodicidad definidas, en las que se analizan el resultado de la información financiera y la cual es presentada con la periodicidad requerida a los diferentes estamentos de administración.

Perfil de riesgo de liquidez de mercado:

La medición de la brecha de liquidez durante la vigencia del año 2025 se realizó cumpliendo los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 03 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y fue transmitida a dicha superintendencia dentro de los plazos establecidos por la norma por medio de formato 159 del SICSES. Al obtener un resultado de la brecha de liquidez acumulada positiva en la banda 3 como lo exige la norma), tendría un Valor en Riesgo de Liquidez de cero pesos (\$0), lo cual significa que la Cooperativa no presenta una exposición significativa a riesgo de liquidez estructural.

Perfil de riesgo de liquidez de fondeo:

La medición del IRL se realizó con base en los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 01 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. Al presentar un resultado mayor a 1 en las dos primeras bandas de tiempo, que corresponden al primer mes de proyección dividido en primera y segunda quincena, la Cooperativa no presentaría una exposición significativa a riesgo de liquidez de fondeo.

Así mismo durante el año se realizó el análisis, seguimiento y discusión del perfil de riesgo y del nivel de cumplimiento de los límites de exposición a riesgo de liquidez en el marco del Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, quien sirvió de apoyo técnico al Consejo de Administración en lo concerniente a la gestión de este riesgo.

No obstante, **COOPSANFRANCISCO** continúa en el proceso de mejoramiento continuo de su sistema de administración del riesgo de liquidez, con miras a que no solo de cumplimiento normativo, sino que también sirva de herramienta para la rentabilización del dinero de la Cooperativa.

c. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

COOPSANFRANCISCO a lo largo del año 2025 ha mantenido operaciones de tesorería (inversiones) superiores al 10% del total de sus activos, lo que la entidad cuenta con recursos líquidos disponibles para dar cumplimiento a sus compromisos,

y que en aras de la rentabilidad busca realizar inversiones liquidas que garanticen el mantenimiento del poder adquisitivo.

Fondo de Liquidez:

COOPSANFRANCISCO dio cumplimiento con lo establecido en el Artículo 12 del Decreto 1134/89 y Artículo 6 del Decreto 2886 de dic. 24/01 con relación al Fondo de Liquidez, manteniendo durante toda la vigencia recursos que superan el 10% del total de los depósitos registrados en COOPSANFRANCISCO :

Detalle de la alerta (Diciembre de 2025)

Tipologías asociadas

No se activó
Estado De La Alerta

10,0%
Data De Comparación

Regla de la alerta

Regla
Participación Fondo de liquidez < DATO_COMPARACION

Comparación de Diciembre del 2025
12.11 < 10.0

Expresión matemática
df["participacion_fondo_de_liquidez"] < DATO_COMPARACION

Nombre: Fondo de liquidez por debajo de lo normado
Factor: Estructura y tendencias de fuentes de fondeo

Descripción: Fondo de liquidez < 10%

Indicador(es) usado(s) en esta alerta (Diciembre de 2025):
Participación Fondo de liquidez = 12.11%

La entidad ha mantenido unas políticas de inversión enfocadas en portafolios de bajo riesgo en mercados de renta fija del sector financiero colombiano, esto se refleja en la medición del VerM acorde a las indicaciones del anexo 1 del capítulo V del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

COOPSANFRANCISCO al corte de esta vigencia mantiene su perfil de riesgo moderado.

| | |
|-----------------------------------|---------------------|
| ENTIDAD: | COOPSANFRANCISCO |
| CORTE: | 31/12/2025 |
| VECTOR | VeR CORRELACIONADO |
| VeR Correlacionado | 3,395,900.25 |
| VeR Sobre el total del portafolio | 0.153% |

d. Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

Se continuó con el proceso de implementación, fortalecimiento y consolidación del SARO, según lo establecido por la Superintendencia, proceso que se certifica a través de la actualización del manual SARO y actualización y/o implementación de los demás manuales y procedimientos de los diferentes procesos, los cuales se encuentran aprobados por parte del Consejo de Administración, publicados y circularizados al personal.

Se continúa fortaleciendo la adopción y mantenimiento de las disposiciones internas que garantizan la armonía con el Sistema de Gestión de Seguridad de la información - SGSI, frente a la etapa documental, elaboración de la matriz de riesgos de TI, implementación del plan de continuidad de negocio y generación y aplicación de controles que permiten mitigar la exposición del riesgo.

COOPSANFRANCISCO se encuentra en proceso de fortalecimiento de este sistema de administración, y debido a que se tienen plenamente identificados los potenciales riesgos a los que se ve expuesta la entidad y su perfil de riesgo, esto, le ha permitido realizar ajustes a sus procedimientos enfocados al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al mejoramiento de los procesos críticos.

Para el 2026 se fortalecerá la cultura de la gestión basada en riesgos mediante la generación de los reportes de eventos de riesgo operativo (ERO) directamente en la herramienta designada para hacer la gestión de los mismos.

e. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

La Cooperativa de Ahorro y crédito San Francisco "**COOPSANFRANCISCO**", en materia de administración de riesgo de crédito realiza seguimiento a través de los comités administrativos y comité de riesgos.

Así mismo, se mantiene un SARC con una actualización oportuna para que el Sistema pueda funcionar correctamente, las actualizaciones propuestas se han adoptado adecuadamente según las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual ha venido fortaleciendo algunos aspectos normativos para la implementación del sistema de administración de Riesgo Crédito en las entidades del Sector Solidario.

COOPSANFRANCISCO dispone de un software de gestión de riesgos, lo que facilita la administración del SARC de forma eficiente y oportuna. Este software se convierte en un apoyo para poder gestionar el riesgo crédito, permitiendo análisis específico y detallado del comportamiento de la cartera, sus indicadores, sus señales de alerta y su estructura en general, dejando evidencia de la gestión y garantizando trazabilidad.

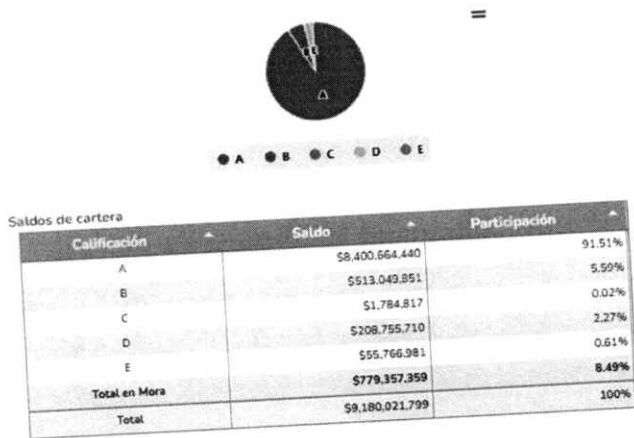
Se realizó el proceso de evaluación del total de cartera de crédito conforme al cronograma establecido, se presentaron sus conceptos y recomendaciones al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración para formalizar adecuadamente la recalificación de los deudores sobre los que se evidenciaron cambios sustanciales en las condiciones iniciales de otorgamiento, posible mora en la atención de sus obligaciones o pérdida de esta y se constituyó el deterioro individual respectivo.

Por otra parte, se ha venido reconociendo e impacto sobre los modelos de referencia para la calificación y estimación de pérdidas esperadas, según lo contemplado a nivel normativo.

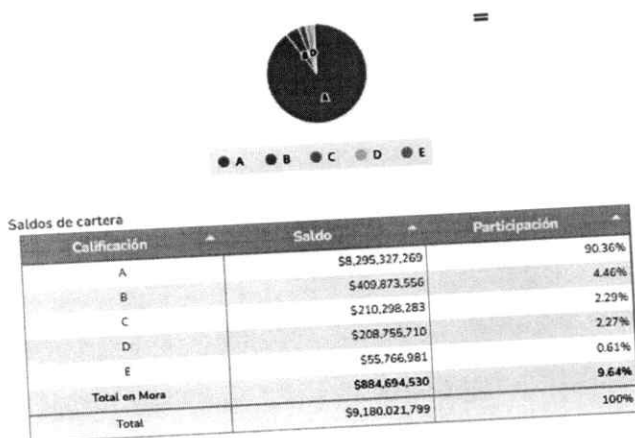
Las etapas y elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito se mantienen consolidadas y están en permanente ajuste y calibración; se cuenta con la documentación normativa necesaria para poder ofertar adecuadamente el servicio de crédito y cartera.

La Cartera al corte de diciembre refleja un crecimiento con respecto al año inmediatamente anterior, lo que genera un impacto positivo en el comportamiento comercial de la entidad.

Por otro lado, la composición de la cartera al corte de diciembre refleja una gestión de la cartera adecuada en cuanto a la mitigación de riesgo y la mora de la entidad:



Cartera en mora COOPSANFRANCISCO diciembre 2025



Cartera en Riesgo COOPSANFRANCISCO diciembre 2025

Lo anterior demuestra que **COOPSANFRANCISCO** actualmente maneja una relación de 1.15% entre la cartera en mora y la cartera en riesgo, situación que permite vislumbrar un reconocimiento adecuado del riesgo de la cartera.

12. **BALANCE SOCIAL**

**BALANCE SOCIAL
COOPSANFRANCISCO 2025**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO
"COOPSANFRANCISCO"

NIT: 860-045-262-7

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: SAN FRANCISCO DE SALES

DATOS GENERALES

ASOCIADOS

El número total de asociados al 31 de diciembre de 2025 fue de **6.649**, que están distribuidos de la siguiente manera.

- Número de personas naturales asociadas: **6.649**
 - Número total de mujeres asociadas: 3.423
 - Número total de hombres asociados: 3.207
- Número total de personas jurídicas: **19**

ASOCIADOS SEGÚN SU EDAD:

- Número de asociados MENORES DE 18 años: **1.161** asociados
- Número de asociados ENTRE 18 Y 24 años: **646** asociados
- Número de asociados ENTRE 25 Y 35 años: **1.149** asociados
- Número de asociados ENTRE 36 Y 60 años: **2.407** asociados
- Número de asociados Mayores de 60 años: **1.286** asociados

ASOCIADOS SEGÚN SU ANTIGÜEDAD DE AFILIACIÓN:

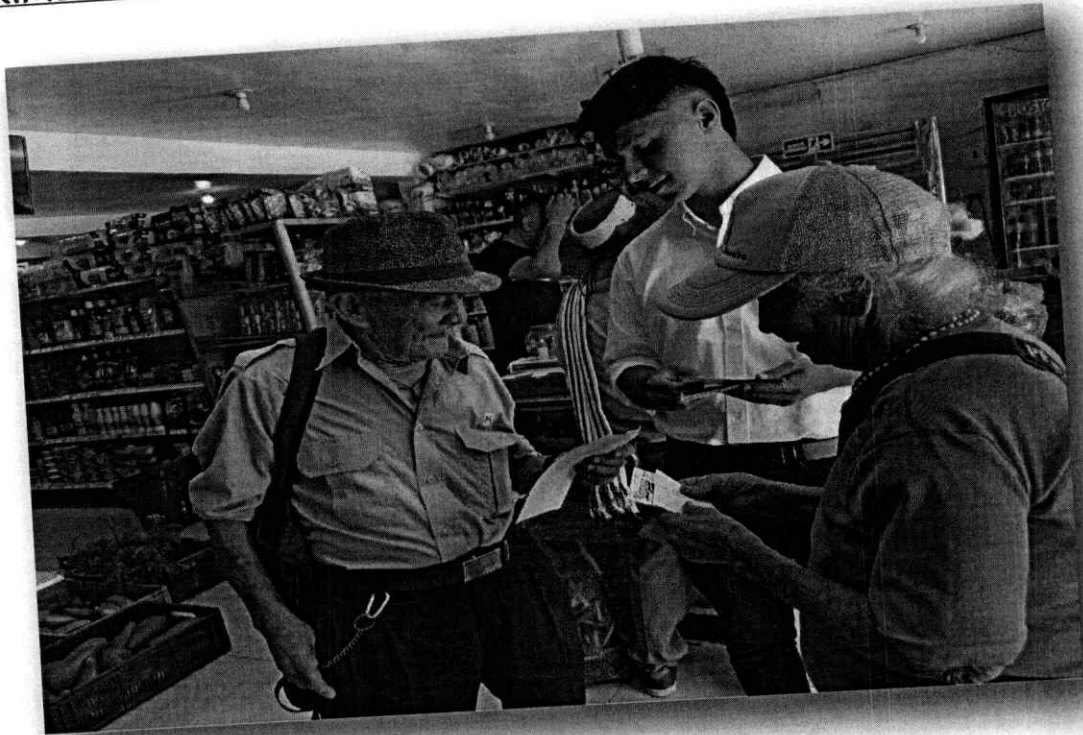
- Número de asociados con antigüedad menor de un año: **402**.
- Número de asociados con antigüedad de 1 a 5 años: **1.632**.
- Número de asociados entre con antigüedad: 6 y 10 años: **3.421**
- Número de asociados con antigüedad mayor a 10 años: **1.194**.

ASOCIADOS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD

- _Asociados ningún nivel de escolaridad: **181** asociados.
- Asociados con nivel de escolaridad primaria: **2.604** asociados.
- Asociados con nivel de escolaridad secundaria: **2.070** asociados.
- Asociados con nivel de escolaridad técnico- tecnólogo: **1.116** asociados.
- Asociados con nivel de escolaridad universitario: **566** asociados.
- Asociados con nivel de escolaridad posgrado: **83** asociados.
- Asociados con nivel de escolaridad Maestría: **26** asociados.
- Asociados con nivel de escolaridad Doctorado: **3** asociados.

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

PRIMER PRINCIPIO: ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA



En cumplimiento de los aspectos y sus indicadores:

1. Vinculación
2. Retiro
3. No discriminación

- El número de personas que se asociaron a la cooperativa en el año 2025 sin ningún tipo de discriminación de género, racial o de edad fue de **546**.
- El número de personas que se retiraron de la cooperativa en el año 2025 fue de **155**.

SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRATICO DE LOS ASOCIADOS



En cumplimiento de los aspectos y sus indicadores:

1. Participación en asambleas
2. Accesibilidad a cargos de dirección, administración, y control social.
3. Comités de apoyo.

A la fecha de convocatoria para la asamblea 2025 se encontró que había:

- Número total de Asociados hábiles: **2.092** siendo un **22.56%** del total de asociados.
- Número total de Asociados inhábiles: **4.557** siendo un **77.43%** del total de asociados.

De los que fueron elegidos 45 delegados para los años 2026-2027.

A su vez la Cooperativa cuenta con los siguientes comités de apoyo para la organización:

- Comité de riesgo.
- Comité de riesgo de liquidez.
- Comité de crédito.
- Comité de educación.
- Comité de solidaridad.
- Comité de bienestar o social

TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS.



En cumplimiento de los aspectos y sus indicadores:

1. Capital como propiedad común (aportes sociales)
2. Fondos sociales
3. Utilización de los servicios
4. Convenios existentes

El Total de ahorros permanentes:

- El Total de aportes sociales tiene un valor de: **\$ 1.675.832.555**
 - El Total de aportes sociales mínimos no reductibles por valor de:
\$3.604.302.000
- Total, Capital Social \$ 5.280.134.555.**

Inversión en fondos.

- El monto total invertido en el fondo de educación fue de **\$142.694.485**
- el monto total invertido en el fondo de solidaridad fue de **\$54.807.156**

Información de créditos

- En el año 2025 se desembolsaron un total de **679** créditos, equivalentes a un Monto de total de: **\$ 5.927.833.266**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **8** con destino EDUCATIVO por un valor **\$23.287.889**

- En el año 2025 se desembolsó un total de **96** con destino **ADQUISICIÓN Y REMODELACIÓN DE VIVIENDA** por un valor **\$2.744.981.000**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **11** con destino **AGROPECUARIO** por un valor **\$80.700.000**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **41** con destino **COMERCIO** por un valor **\$268.060.000**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **66** con destino **CONSUMO CONVENIO** por un valor **\$118.480.632**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **3** con destino **COMERCIO CONVENIO** por un valor **\$4.960.174**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **84** con destino **COOPERATIVA DE LAS OPORTUNIDADES** por un valor **\$114.000.000**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **7** con destino **CUPO ROTATIVO** por un valor **\$18.800.000**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **147** con destino **LIBRE INVERSION** por un valor **\$984.294.634**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **163** con destino **PRODUCTIVO** por un valor **\$597.850.000**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **1** con destino **SALUD** por un valor **\$750.000**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **30** con destino **COMPRA VEHICULO** por un valor **\$495.900.000**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **20** con destino **FOMENTO EMPRESARIAL** por un valor **\$253.769.937**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **1** con destino **RECREACION Y TURISMO** por un valor **\$2.000.000**
- En el año 2025 se desembolsó un total de **1** con destino **VIVIENDA** por un valor **\$220.000.000**

Información de ahorros

- En el año 2025 los asociados que tienen productos de ahorros son **6.116** con un ahorro total de: **\$6.886.368.223**
- Asociados con **AHORROS INFANTIL** **1.371** por un valor **\$ 350.933.157**
- Asociados con **AHORROS JUVENIL** **254** por un valor **\$ 25.928.492**
- Asociados con **CDAT** **96** por un valor **\$1.945.422.426**
- Asociados con **COOPFUTURO** **48** por un valor **\$ 48.789.393**
- Asociados con **AHORRO A LA VISTA** **4.347** por un valor **\$ 4.515.294.755**

CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA



En cumplimiento de los aspectos y sus indicadores:

1. Independencia financiera y económica.
2. Buen gobierno cooperativo.

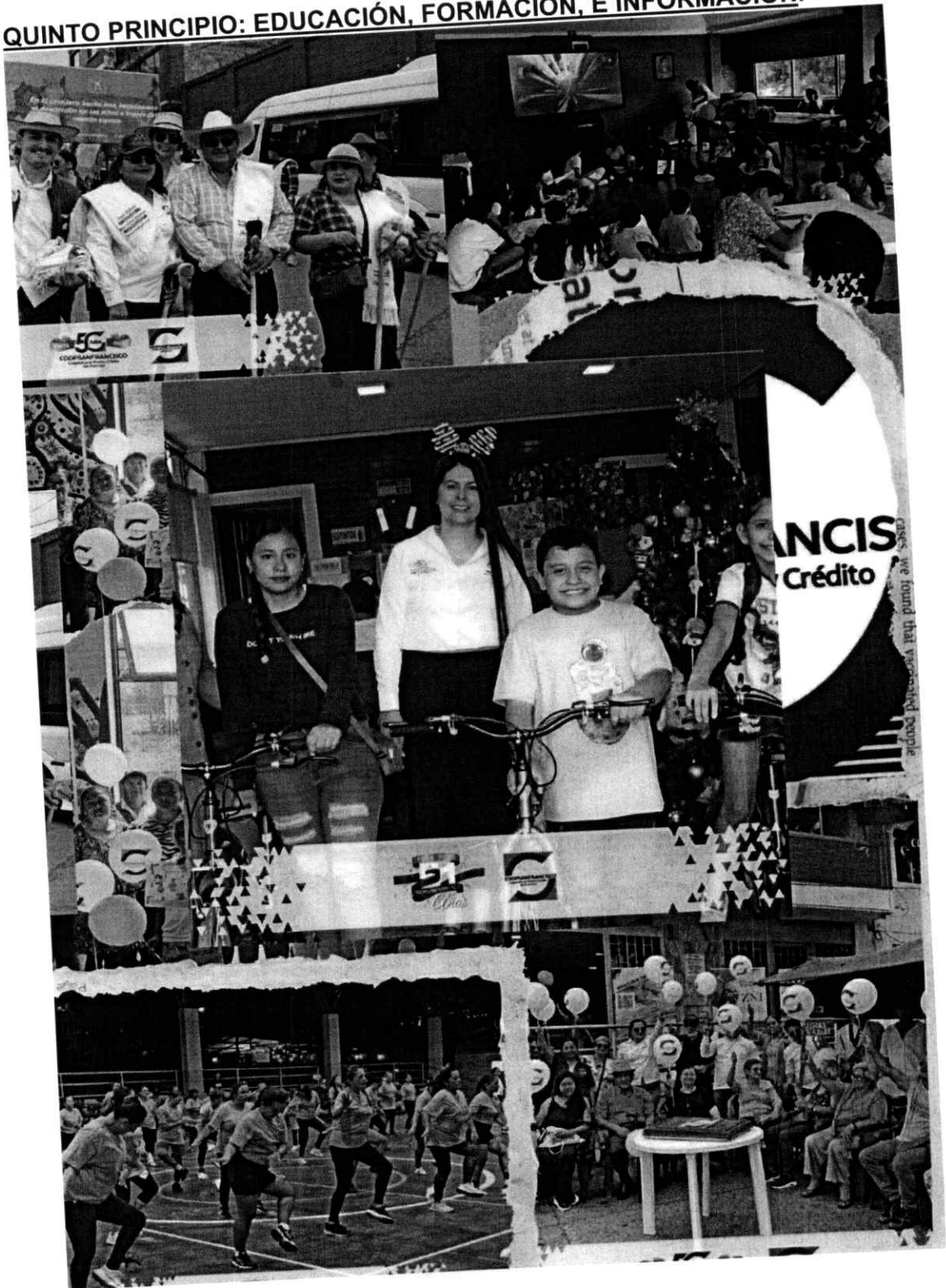
- El valor de apalancamiento propio es de un **35.46 %** teniendo en cuenta que:

El capital social tiene un valor total del **\$5.280.134.555**

El activo total tiene un valor de **\$ 14.890.911.187**

- COOPSANFRANCISCO cuenta con un capital institucional de **\$1.277.889.193**
- La entidad cuenta con código de buen gobierno, que es el pilar fundamental para el buen funcionamiento de la cooperativa.

QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN, E INFORMACIÓN.



En cumplimiento de los aspectos y sus indicadores:

1. Inversión en educación, formación y emprendimiento.

- Los delegados de Coopsanfrancisco fueron capacitados en un curso intermedio de Cooperativismo.
- Los Directivos fueron capacitados durante el año en Sistema de administración de Riesgos enfocado SARLAFT
- COOPSANFRANCISCO Capacitó a sus colaboradores en sistema de administración de riesgos, Balance social, Proyecciones Financieras, Pérdida Esperada, estos cursos dictados por Supersolidaria, Fecolfin, Ascoop y Coopcentral.
- Diplomado en gestión de entidades solidarias a nuestros Colaboradores
- Diplomado Virtual SARLAFT a nuestros Colaboradores
- Avance de acompañamiento a la construcción del PESEM
- seminario taller Funciones Y Responsabilidades de órganos de control dirigido a todos los asociados
- Seminario Taller Análisis Financiero dirigido a todos los asociados

2. Medios y canales de comunicación utilizados para la información.

- La cooperativa se comunica con los asociados por medio telefónico y mensajes de texto.
- La cooperativa cuenta con página web para información de los asociados y tiene la opción de chat.
- La cooperativa se comunica con los asociados por medio de correo electrónico.
- La cooperativa cuenta con redes sociales como son: Facebook e Instagram, TikTok y canal de WhatsApps para brindar información a los asociados.
- La cooperativa brinda información por medios radiales en las emisoras de la región y en el canal comunitario de San Francisco Cundinamarca.
- La cooperativa tiene atención al público en forma directa en sus oficinas y por medio de los asesores en los municipios con rango de acción.

- La situación financiera de la cooperativa se comunica anualmente a sus asociados en las reuniones informativas, en la asamblea general de delegados y en la página web.

SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



En cumplimiento de los aspectos y sus indicadores:

1. Integración a órganos de segundo nivel.
2. Integración a efectos de negocios.
3. Colaboraciones brindadas y recibidas de otras organizaciones solidarias.
4. Acuerdos internacionales de cooperación.

- La cooperativa se encuentra afiliada a los siguientes organismos de segundo nivel:

- Banco Cooperativo COOPCENTRAL: donde somos asociados y nuestros Aportes sociales suman **\$68.328.000**. del banco recibimos asesoría contable, financiera, soporte de corresponsales y tarjetas débito crédito. Además, recibimos asesoría en nuestro plan estratégico con el apoyo de la DGRV.

- Somos asociados a Fecolfin, recibimos de ellos capacitación y asesoría en todos los temas relacionados con la parte legal, institucional y financiera.

- Igualmente estamos afiliados a Fogacoop (Fondo de garantías Cooperativas) entidad que avala los ahorros de nuestros asociados.
- Contamos con Asesoría en riesgos a través de una herramienta llamada **BIRISK** donde manejamos todo el Sistema de Riesgos.

SEPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD.



En cumplimiento de los aspectos y sus indicadores:

-Compromiso de la organización solidaria con su comunidad.

- Fieles a nuestros valores, extendimos una mano amiga a la **Fundación Casitas de Dios**. Entendiendo las dificultades de sostenibilidad que enfrentaban sus más de 40 residentes de la tercera edad, nos sumamos con entusiasmo a la Cabalgata y al Almuerzo Pro-Ancianato. Más que una donación, fue una muestra de solidaridad activa con los más vulnerables de nuestra comunidad.
- Auxilios de solidaridad por quebrantos de salud a 4 asociados.
- Fondo mutual: Coopsanfrancisco aportó a través del fondo mutual a las familias de los asociados fallecidos dos auxilios por la suma de \$7.000.000.
- Apoyamos el día del Campesino en el municipio de Nimaima con la entrega de 10 Kits para premiación de dicha actividad.
- Apoyamos Ferias y Fiestas En el Municipio de San Francisco y Vergara: como es tradicional Coopsanfrancisco apoya e incentiva las actividades culturales y hace presencia con la donación de 330 Caballitos, ponchos y Sombreros para los más pequeños de este bello municipio.
- Apoyamos programa Radial en la emisora frecuencia 5 llamado HOY ES DOMINGO.
- Apoyo económico a la Iglesia Católica de San Francisco y de Vergara
- al Colegio Departamental de San Francisco, mediante la premiación del concurso de literatura
- Institucionalizamos la semana cultural COOPSANFRANCISCO, para la apertura Creamos dos Actividades:

1. Concurso de dibujo: para este primer evento contamos con la participación de 150 niños de los municipios de San Francisco, Nocaima, La Vega, Vergara y Supatá. Todos los participantes contaron con Kits de dibujo, Refrigerios y premiación a los mejores de cada uno de ellos.
2. Campeonato de Fútbol: donde tuvimos la participación de 9 Equipos este evento conto con arbitraje, hidratación,

implementos deportivos, trofeos todo donado por COOPSANFRANCISCO

3. realizamos nuestra gran maratón de zumba, donde contamos con la participación de aproximadamente 200 personas entre mujeres, y hombres y que nos Permitió llegar a la comunidad de forma **dinámica y cercana**, contribuir al Bienestar físico y mental, al Mejoramiento de la salud cardiovascular, a Ayudar a reducir el estrés, la ansiedad y a mejorar el estado de ánimo, a Promover hábitos de vida activa y saludable, a Generar espacios de encuentro, inclusión y participación a Motivar la interacción entre familias, jóvenes, adultos y adultos mayores

- Apoyamos la escuela de ciclo montañismo del Municipio san Francisco con 5 kits (Casco, Guantes e implementos de protección)
- Este año se inició la gestión del Fondo Ambiental, logrando la donación de 802 árboles entre palmas y guayacanes a nuestros asociados y a la comunidad en general, los cuales fueron entregados en los municipios de San Francisco, Vergara y Villeta. Esta gestión hace parte de los propósitos del Consejo de Administración y la Gerencia de realizar un aporte significativo al medio ambiente, promoviendo la iniciativa en Semana Santa: con un eslogan "No compres palmas de cera, siembra un árbol".

13. **HARWARE Y SOFTWARE**

COOPSANFRANCISCO continúa trabajando la plataforma Virtual coop comprada legalmente a la firma VISIONAMOS y licenciada por esta a COOPSANFRANCISCO, estas licencias se conservan convenientemente. Con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor certifico que las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía se encuentran al día. Igualmente contamos con las plataformas BIRISK a través del grupo empresarial de consultoría CDYS, empresa especializada en riesgos.

14. **LITIGIOS A FAVOR O EN CONTRA**

La entidad no registra litigios, demandas o procesos judiciales en su contra ni a su favor que puedan afectar su situación financiera o reputacional.

15. OTRAS CONTINGENCIAS DE PERDIDA

Durante el año 2025, **COOPSANFRANCISCO** no experimentó ninguna contingencia relacionada con pérdidas económicas. En particular, no se incurrió en erogaciones pecuniarias por concepto de multas, impuestos o cualquier otra obligación fiscal no cumplida. La cooperativa mantuvo una gestión financiera adecuada, cumpliendo con todos los requerimientos legales y fiscales establecidos.

16. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Durante el año 2025, **COOPSANFRANCISCO** continuó desarrollando estrategias de posicionamiento institucional mediante la difusión de cuñas publicitarias en medios locales, tales como San Francisco Stereo y Frecuencia C Cinco, de los municipios de San Francisco y Vergara, respectivamente. Igualmente, se pautó publicidad a través del canal comunitario Telesanfrancisco, fortaleciendo así la presencia institucional de la cooperativa en la región y promoviendo sus servicios y beneficios para los asociados. El costo total de esta estrategia publicitaria ascendió a **\$40,153,850**, inversión que contribuyó al fortalecimiento de la imagen corporativa y al crecimiento de la base social de la entidad.

17. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL CIERRE DE EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado hechos económicos, financieros o administrativos que afecten de manera significativa la situación financiera de la cooperativa, ni que modifiquen las cifras reflejadas en los estados financieros debidamente certificados.

No obstante, la administración continúa realizando seguimiento permanente a los indicadores de cartera, liquidez y solvencia, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el fin de garantizar la estabilidad y sostenibilidad de la entidad.

En caso de presentarse situaciones relevantes que puedan impactar el normal desarrollo de las operaciones, estas serán informadas oportunamente a los órganos de administración y control.

18. OPERACIONES REALIZADAS CON ASOCIADOS Y ADMINSITRADORES

Durante el ejercicio 2025, la cooperativa realizó operaciones con sus asociados en desarrollo de su objeto social, principalmente en la prestación de servicios de ahorro y crédito, las cuales se efectuaron en condiciones normales de mercado y conforme a los reglamentos internos vigentes.

Las operaciones celebradas con miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerencia y demás administradores se realizaron en igualdad de condiciones frente a los demás asociados, cumpliendo con los principios de transparencia, equidad y ausencia de conflicto de interés, de acuerdo con la normatividad aplicable del sector solidario y las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

19. CONCLUSIONES

- Es muy satisfactorio para la administración los crecimientos obtenidos durante el año 2025, los cuales van desde el 14.8% en aportes sociales hasta el 48.43% en excedentes, porcentajes muy superiores al ipc de ese año que fue del 5.1%. Estas cifras demuestran la confianza depositada en la honradez y el compromiso del Consejo de Administración y la gerencia.
- El crecimiento de la cartera de **\$1,336,118,738**, **19.5%** resulta muy gratificante, pues es muestra de que los asociados han comprendido que cuentan con una entidad sólida y solvente, capaz de atender de manera oportuna sus solicitudes de crédito, además que la política de la administración de fortalecer los créditos por bajo monto para mitigar el riesgo ha sido todo un éxito.
- Por primera vez en la historia de **COOPSANFRANCISCO** se alcanzaron unos excedentes de \$911'360.924 son el resultado del buen manejo y la buena administración de la entidad.
- Otro gran logro para **COOPSANFRANCISCO** durante el año 2025 fue la firma de importantes convenios comerciales y educativos con entidades como Alkosto, Corsepak, Autoramos, la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), la Corporación Universitaria Iberoamericana, Ecolet y Viacoop. Estos convenios le han permitido a la entidad fortalecer su balance social y ampliar su portafolio de beneficios, llegando a más

asociados con nuevos y mejores servicios que contribuyen a su bienestar económico, educativo, social y familiar, reafirmando así el compromiso permanente de la cooperativa con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y sus familias.

- Continuamos fortaleciendo nuestros servicios con el apoyo de la red coopcentral el cual nos permite ofrecer los servicios de tarjetas debito crédito, transferencias, **consultas de saldos**, retiros en cajeros a nivel nacional e internacional, retiros sin tarjetas y ahora el nuevo servicio del tan famoso BRE B, que es el nuevo sello del Sistema de Pagos Inmediatos de Colombia, liderado por el Banco de la República y la red que permite a las personas hacer transferencias y pagos instantáneos, gratuitos e interoperables entre diferentes bancos y billeteras digitales y cooperativas usando "llaves" (como cédula, celular, correo) en lugar de números de cuenta, funcionando 24/7 y revolucionando las transacciones financieras del país. Les hago la invitación para que aprovechen y busquen la asesoría de nuestros colaboradores para que les expliquen y les colaboren con este tema y a que hagan uso de esta tecnología que la cooperativa tiene preparada para ustedes.
- Al finalizar el año 2025, la Superintendencia de la Economía Solidaria emitió la Circular Externa No. 94, mediante la cual se establece una nueva guía para la implementación de mejores prácticas de buen gobierno dirigidas a las entidades vigiladas por este ente de control. El plazo otorgado para las entidades de primer nivel de supervisión, como lo es **COOPSANFRANCISCO**, vence el 1 de abril de 2026. En virtud de esta disposición normativa, se hace necesario que la presente Asamblea General estudie y apruebe las modificaciones estatutarias correspondientes, con el fin de armonizar nuestros estatutos y reglamentos internos con los nuevos lineamientos de gobierno corporativo, fortaleciendo así la transparencia, la gestión administrativa y los mecanismos de control interno de la cooperativa.
- Solo me resta **agradecer, en primer lugar a Dios y a todos ustedes** por el apoyo brindado en este nuevo reto. Ustedes son quienes hacen crecer a la entidad y a sus colaboradores. Al **Consejo de Administración**, en cabeza de su presidente, el señor **Andrés Ricardo Cubillos**, a los consejeros Aura Melo, Daniel Garay, Luis Sarmiento, Ciro Mora, Fanny León, Clara Díaz y Miriam Isaza, gracias por brindarme su voto de confianza y permitirme asumir la dirección de esta prestigiosa entidad y por trabajar en forma unida cumpliendo con las normas de buen gobierno todo en pro del desarrollo de nuestra querida cooperativa. A la **Junta de Vigilancia**, Maryi Vega, Rafael Garzon, Mireya de Rocha, Luis Vargas, Cistina Sarmiento y María Rocha, gracias por su permanente acompañamiento y por velar porque la cooperativa actúe conforme a la ley, los estatutos y los principios cooperativos, protegiendo los derechos de los asociados., y a la **Revisoría Fiscal**, encabeza de la dra CLAUDIA SERNA gracias por su arduo trabajo en pro del **control, vigilancia y confianza**, por **proteger a los**

- asociados**, por velar por la legalidad de la gestión y garantizar la transparencia de la información financiera.
- Un agradecimiento muy especial a mis compañeros de trabajo, a Natalia, sonia, Juan David, Maria Eugenia, Ivan, Fabian, Miguel, Didier, María y Martha, gracias a su trabajo, dedicación logramos los resultados expuestos.
 - Hoy se desarrollará la **elección de los nuevos integrantes del consejo de administración y junta de vigilancia de nuestra cooperativa**,. Les hago un llamado especial para que elijan de manera responsable, buscando a los **mejores líderes**, asociados comprometidos y empoderados por nuestra cooperativa, que trabajen por el **bien común** y no por el beneficio personal.

Muchas gracias,


ROSA TEMILDA BALLEÑ CHACÓN
GERENTE GENERAL